



RESOLUCIÓN DE SALA PLENA N° 05-2019-PJ/CSJLO-SP

Iquitos, 25 de junio de 2019

VISTOS:

El Oficio N° 2263-2019-OAD-CSJLO/PJ, remitido por la Jefatura de la Oficina de Administración Distrital, y el Acuerdo N° 16-2019, de la Sesión de Sala Plena del 25 de junio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 0186-2019-PJ/CSJLO-P, de fecha 04 de febrero de 2019, se dispuso conformar, para el año judicial 2019, la Comisión Distrital de Meritocracia, encargada de la Organización y Elaboración de los Cuadros de Méritos y de Antigüedad de los Jueces Especializados y Mixtos, y Jueces de Paz Letrados del Distrito Judicial de Loreto, designándose como Presidente al magistrado Javier Santiago Sologuren Anchante, Juez Superior Titular – Presidente de Corte y, como integrantes, al magistrado Aristó Wilbert Mercado Arbieta y a la Licenciada Perla Gacela Caballero Reátegui;

Que, mediante el Oficio N° 2263-2019-OAD-CSJLO/PJ, la citada comisión distrital eleva para su aprobación ante la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Loreto, el Proyecto de los Cuadros de Antigüedad y de Méritos de los Jueces Especializados y/o Mixtos, y Jueces de Paz Letrados Titulares;

Que, ante ello, en Sesión de Sala Plena, llevada a cabo el día de la fecha, se ha tratado como primer punto de agenda el proyecto citado en el considerando precedente, el mismo que no fue objeto de observación por parte de los integrantes de dicho Órgano Colegiado; consecuentemente, se debe aprobar los cuadros propuestos y elevar a la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial;

Que, el artículo 96° inciso 19) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina como funciones y atribuciones del Consejo Ejecutivo Distrital adoptar los acuerdos y demás medidas necesarias para que las dependencias del Poder Judicial correspondientes, funcionen con eficiencia y oportunidad; asimismo, el artículo 94° incisos 1) y 7) de ese mismo cuerpo normativo señala que corresponde a la Sala Plena asumir las funciones del Consejo Ejecutivo Distrital, cuando no exista éste y ejercer las demás atribuciones que señala la ley y los reglamentos;

Por estos fundamentos, en mérito al Acuerdo N° 16-2019, adoptado en Sesión de Sala Plena de fecha 25 de junio del año en curso, con la intervención de los señores Sologuren Anchante, Atarama Lonzo, Álvarez López, Mercado Arbieta, Del Piélago Cárdenas, Del Rosario Cornejo y Cajamarca Porras; sin la intervención del señor Guillermo Felipe, por encontrarse de licencia. Por unanimidad;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR los CUADROS DE ANTIGÜEDAD Y DE MÉRITOS DE LOS JUECES ESPECIALIZADOS O MIXTOS Y JUECES DE PAZ LETRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO, correspondientes al año 2018, los mismos que obran en los ANEXOS que forman parte integrante de la Presente Resolución.

SEGUNDO.- ELEVAR a la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el documento citado previamente, para conocimiento y demás fines.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Loreto
Sala Plena
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



TERCERO.- COMUNICAR la presente resolución a la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, al Jefe de la ODECMA – Loreto, a la Oficina de Administración Distrital, al Área de Personal y Escalafón Judicial, a la Secretaría de Presidencia de Corte, y a quienes corresponda, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Mg. JAVIER SANTIAGO SOLOGUREN ANCHANTE
Presidente

PROYECTO DEL CUADRO DE ANTIGÜEDAD - NIVEL: JUEZ ESPECIALIZADO / MIXTO TITULAR (AÑO)

Fecha de Valoración: 22/03/2019

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	DESPACHO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO DE JUEZ TITULAR					CRITERIOS DE DESEMPATE								
			TITULAR			REINCORPORACION		TOTAL Juez Espec. / Mixto Titular (aa - mm - dd)	JUEZ PAZ LETRADO (TITULAR)			JUEZ ESPECIALIZADO / MIXTO (PROVISIONAL)			COLEGIATURA	
			FECHA ACTA DE JURAMENTO	FECHA CESE	TOTAL (aa - mm - dd)	FECHA DE REINCORP.	TOTAL (aa - mm - dd)		INICIO	FIN	TOTAL (aa - mm - dd)	INICIO	FIN	TOTAL (aa - mm - dd)	FECHA	TOTAL (aa - mm - dd)
1 *	AMORETTI MARTINEZ CARLOS	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	28/12/1983			08/03/2005									02/10/1992	
2 *	CARRION RAMIREZ ROXANA CHABELA	JUEZ MIXTO DE REQUENA	19/04/2005												02/10/1992	
3 *	ACEVEDO CHAVEZ JAVIER ROLANDO	JUEZ MIXTO DE LORETO NAUTA	03/03/2008													
4 *	BENDEZU CIGARAN GUILLERMO ARTURO	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	19/03/2008													
5 *	DEL AGUILA SALINAS SERGIO ANTONIO	2° JUZGADO CIVIL	13/07/2012													
6 *	MUNGUJA APONTE RICHARD PERCY	2° JUZGADO DE TRABAJO	30/10/2013													
7 *	CORDOVA PINTADO JOSUE WAGNER	JUEZ MIXTO DE UCAYALI - CONTAMANA	16/10/2014													
8 *	MAGALLANES HERNANDEZ BETTY	2° JUZGAD DE FAMILIA DE MAYNAS	20/10/2014													
9 *	MARIN SOUZA LUIS ENRIQUE	1° JUZGADO DE TRABAJO DE MAYNAS	20/10/2014													
10 *	RAMIREZ MACUÑA NOLBERTO FELIPE	JUEZ MIXTO DE RAMION CASTILLA - CABALLOCOCHA	16/04/2015													
11 *	VARGAS ASCUE MELINA	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	21/04/2015													
12 *	PALOMINO PEDRAZA BETHY VILMA	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	07/08/2015													
13 *																
14 *																
15 *																
16 *																
17 *																
18 *																
19 *																
20 *																
21 *																
22 *																
23 *																
24 *																
25 *																
26 *																
27 *																
28 *																
29 *																
30 *																
31 *																
32 *																
33 *																
34 *																
35 *																
36 *																
37 *																
38 *																
39 *																
40 *																
41 *																
42 *																
43 *																



PROYECTO DE CUADRO DE MÉRITOS - NIVEL: JUEZ ESPECIALIZADO / MIXTO TITULAR (AÑO)

Fecha de Valoración: 22/03/2019

N° Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	DESPACHO	ESPECIALIDAD		FACTORES DE EVALUACION							TOTAL	CRITERIOS DE DESEMPATE			
			PRIMERA	SEGUNDA	ANTIGÜEDAD	GRADOS Y TÍTULOS	ESTUDIOS DE PREPARACIÓN EN LA AMAG	ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO	PUBLICACIONES	DISTINCIONES Y MÉRITOS ESPECIALES	DOCENCIA SUPERIOR		DEMÉRITOS (-)	CASO I	CASO II	CASO III (UBIC.CUA.ANT.)
1	MARIN SOUZA LUIS ENRIQUE	1°JTM		Laboral	4.0	0.0	4.0	12.0	0.0	2.0	0.0	0.0	22.0			
2	MAGALANES HERNANDEZ BETTY	2°JFM		Familia	4.0	0	0	5	0	0	0	0	9.0			
3	AMORETTI MARTINEZ CARLOS				No presentó Curriculum Vitae											
4	CARRION RAMIREZ ROXANA CHABELA				No presentó Curriculum Vitae											
5	ACEVEDO CHAVEZ JAVIER ROLANDO				No presentó Curriculum Vitae											
6	BENDEZU CIGARAN GUILLERMO ARTURO				No presentó Curriculum Vitae											
7	DEL AGUILA SALINAS SERGIO ANTONIO				No presentó Curriculum Vitae											
8	MUNGUJA APONTE RICHARD PERCY				No presentó Curriculum Vitae											
9	CORDOVA PINTADO JOSUE WAGNER				No presentó Curriculum Vitae											
10	VARGAS ASCUE MELINA				No presentó Curriculum Vitae											
11	PALOMINO PEDRAZA BETHY VILMA				No presentó Curriculum Vitae											
12	RAMIREZ MAGUIÑA NOLBERTO FELIPE				No presentó Curriculum Vitae											
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																